

**Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2024-4708**

**, 29 de enero de 2024**

**Asunto:** Solicitud de Factibilidad de Conexión al Sistema Nacional de Transmisión (SNT) del proyecto de Generación ENERGYQUIL de 192 MW

Señora Ingeniera  
Silvana del Rocio Granizo Moreta  
**Gerente CELEC EP - UN TRANSELECTRIC (E)**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señor Ingeniero  
Marco Oswaldo Valencia Delgado  
**Jefe Corporativo de Estudios Energéticos y Eléctricos**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señor Doctor  
Jose Estuardo Jara Alvear.  
**Director de Planificación y Desarrollo de Proyectos de Expansión (E)**  
**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**  
En su Despacho

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28, ítem c) y Artículo 54 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, agradecemos considerar la presente Solicitud de Acceso al Sistema Nacional de Transmisión, del proyecto de generación ENERGYQUIL 192MW en la Subestación Lago de Chongon en 138kV, promovido por ENERGYQUIL.

Basados en los artículos 9 y 12 del reglamento de Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión, se analizaron alternativas de conexión para que CELEC EP – TRANSELECTRIC, pueda analizar y otorgar la factibilidad de conexión para el proyecto de generación indicado.

La Central de Generación Térmica, se encuentra ubicada en el km 19 de la Vía a la Costa, en la parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, con las siguientes coordenadas UTM: Zona 17M; Coordenadas Este 606176mE; Coordenadas Norte 9757865m S. La potencia de la central es de 192 MW y opera con esta capacidad desde el año 1996, y se encuentra interconectada al sistema nacional de transmisión a través de una línea de transmisión doble terna aislada a 138 KV, desde inicio de la operación de la subestación Lago de Chongón de CELEC EP TRANSELECTRIC en el año 2015.

Los estudios eléctricos realizados fueron los siguientes:

**Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2024-4708**

**, 29 de enero de 2024**

En estado estacionario, en estado dinámico, de coordinación de protecciones y de calidad de la energía, los mismos incluyen: flujos de carga, cortocircuitos, análisis de pérdidas y análisis de contingencias n-1.

Los informes de los estudios eléctricos realizados con sus respectivos anexos y la base de datos correspondiente en software DIgSILENT Power Factory en la que fueron desarrollados, se servirá encontrar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TZVbsU4B9GsfN7bR1rIJE7uuWvcJ8PhL?usp=sharing>

Debemos manifestar que los estudios eléctricos fueron realizados por la Compañía Consultora SERCONEL CIA. LTDA., por un profesional calificado por CELEC EP – TRANSELECTRIC, considerando la normativa vigente, voltajes de operación en condiciones normales y de emergencia y los lineamientos dictados por CELEC EP – TRANSELECTRIC y CENACE.

La Compañía Consultora SERCONEL CIA. LTDA, será la encargada de solventar cualquier aclaración respecto al estudio eléctrico, para lo cual a continuación se indican los datos de contacto:

E-mail: [ruben.semanate@serconel.com.ec](mailto:ruben.semanate@serconel.com.ec); [serconel@transtelco.ec](mailto:serconel@transtelco.ec)  
Dirección: Edificio El Girón – Veintimilla 325 y AV. 12 de Octubre – Oficina 403 E  
Teléfono: 02-2227982 / 0995500109

A la espera de contar con una respuesta a nuestro pedido, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Marcela Portaluppi Cervantes  
**Cédula:0915208276**

Anexos:

- entrega\_de\_estudios\_de\_conexión\_energyquil.jpg